

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.315

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 10 de Junio de 1905

Calle de las Veneras,

Dos ediciones diarias

AMARGAS EXPERIENCIAS

La gran nación norteamericana, la que en menos tiempo, desentendiéndose de leyendas, ha entrado resuelta y audazmente en el camino de sus conveniencias y positivismo desentendiéndose de todas otras consideraciones históricas y de tradición, procura sacar de los acontecimientos que a su alrededor se desenvuelven las más preciadas enseñanzas.

Ahora, el presidente de los Estados Unidos con pretexto de la inauguración de una estatua, ha hecho manifestaciones interesantes que demuestran como los norteamericanos aprenden en la realidad y sacan el sazonado fruto de las lecciones de la experiencia.

Ha dicho Roosevelt en esas declaraciones, que el camino más seguro para que una nación vaya al desastre es el de ser rica y agresiva sin estar bien armada y sin citar para nada a Rusia en nuestros días, ni a España en pasadas épocas, bien se advierte como el ejemplo de su decadencia y de su actual ruina está en el pensamiento de los americanos para no verse en circunstancias parecidas.

América, ha dicho Roosevelt, deberá continuar su camino de prosperidad y riqueza; pero no debe manifestarse agresiva, á menos que se lo impongan su propio respeto á los intereses de la Humanidad y la precisión de garantizar su independencia.

Pero el presidente norteamericano no pierde de vista la necesidad de que su nación esté armada en los mares, y manifiesta que si los Estados Unidos experimentasen cualquier motivo de malestar, alcanzaría el contratiempo proporciones colosales si disminuyese al mismo tiempo su Marina ó esta resultase ineficaz.

Aquí están Rusia, en nuestros días que lo patentiza, y aquí está España, en pasadas épocas, que lo demuestra. Rusia acaba de perder su rango de nación primordial, y España ha quedado aislada y maniatada en el mundo.

En concepto de Roosevelt, una marina de primer orden, por el número de sus barcos, y sobre todo, por su adquisición militar, es la más firme y económica garantía de la paz, y por eso es locura insigne cerrar los ojos á toda evidencia en cuestiones tan interesantes y que de un modo tan directo influyen en el porvenir de una nación.

Mucho antes que Roosevelt pronunciasse esas trascendentes declaraciones, habíase dicho aquí eso mismo, pero más concretamente nuestro ilustre almirante Beranger, que en discursos parlamentarios, en conferencias y trabajos de prensa, ha sostenido siempre con decisión y con firmeza la necesidad de crear un poder marítimo; afirmando que sin fundar una Marina militar grande y potente que ampare á la nación y la proteja en tiempo de paz y que la defienda en tiempo de guerra no será posible conservar la personalidad nacional ni extender nuestro comercio marítimo, es decir, ser grandes, poderosos y ricos.

Roosevelt, fijándose en lo que ahora sucede y está ocurriendo fuera de su país, recordando la historia de su propia patria en estos últimos años, procura inculcar en el pensamiento de sus conciudadanos la idea de sostener á todo trance una poderosa y eficiente marina, para que la gran nación norteamericana no vaya derechamente al desastre, como han ido ya otras grandes naciones que no han tenido la previsión de preocuparse de su fuerza naval.

Inglaterra, debe su grandeza actual, al esmero extraordinario que pone en el mantenimiento de sus escuadras; Alemania, empieza á pensar en los destinos del mundo, porque todo lo subordina al poderío marítimo, y el Japón mismo, debe sus actuales triunfos, á la tenacidad y firmeza con que en estos últimos años se ha consagrado á su regeneración naval.

Las naciones que cuidan del engrandecimiento de su Marina de guerra preocupándose constantemente de mejorarla y aumentarla, figuran, como las expresadas, al frente de la civilización y del progreso, conquistando el rango de potencias de primer orden; las que por el contrario no tienen para la Marina militar los entusiasmos que merecen y con su indiferencia ó desdén por este gran instrumento de poderío y de progreso, caen como España y como Rusia en el abismo de sus errores, pierden su importancia como naciones poderosas y entran en la decadencia que para los pueblos modernos es como desaparecer para siempre del concierto universal.

CARRERA DE NAUTICA

Prácticas de navegación.

Para que los alumnos de náutica y pilotos puedan optar respectivamente á los títulos de piloto y capitán mercante, han de hacer 20.000 y 75.000 millas, las cuales, según disposiciones oficiales, pueden á voluntad navegarse en buque de vapor ó de vela, pero siempre con un mínimo de 5.000 millas de cada una de estas navegaciones.

Realmente eso es incomprensible. Igualar en millas navegadas la navegación á vela á la de vapor para los efectos de las prácticas de navegación de alumnos y pilotos, es crear un injusto privilegio para los que navegan en vapores, que podrán terminar aquellas en un período mucho menor que el que se necesita para poder efectuarlas en veleros.

Sin contar con que aún en la misma clase de navegación á vapor, es notoria la diferencia que ha de haber en el tiempo de duración de las prácticas, según se ejerzan éstas en buques de más ó menos andar, es indudable asimismo que las que se verifican en buques de vapor por la sola condición de serlo y poder en casi todos los

casos navegar por línea ortodrómica ó á rumbo directo, redundan en beneficio del alumno ó piloto que con él practique, el cual, de este modo y sin dificultad, podrá ir recorriendo el millaje que la ley determina, muy al contrario del que navegue en velero, que expuesto de continuo á la contingencia de una navegación, tanto más penosa comparativamente hablando, cuanto mayor sea la variación y fuerza que haya en los vientos, todo lo cual trae aparejada diversidad de maniobras sujetas á la continuación de la derrota, efectiva generalmente en largo período durante el cual, ya voltejando, ya capeando y á veces corriendo, pero siempre ejercitándose, se navegan casi el triple de las millas directas que hubiese tenido que recorrer el buque.—X.

Suecia y Noruega.

Se pide un Soberano.

Paris 9.

Dícese que se tiene la intención de invitar ulteriormente al menor de la casa real danesa para ocupar el trono de Noruega. Créese que el rey Cristián no se adherirá á este proyecto.

Ha sido convocada la legislatura extraordinaria, que empezará el 26 del corriente. La prensa discute los acontecimientos de ayer.

La bandera noruega.

Paris 9.

Comunican de Cristianía que en la ciudadela de Akkasus se ha verificado solemnemente la sustitución de la bandera unisionista por la nacional de Noruega.

Unas 30.000 personas presenciaron el acto, vitoreando la independencia.

La artillería hizo salvas al pabellón nacional.

Atentado contra el Rey.

Una modista que presencié el atentado.—Declaración interesante.

Paris 9.

Ante el juez, M. Leydet, hizo ayer una declaración muy interesante una joven modistilla llamada Berta.

Dijo que la noche del atentado, después de salir del taller, se quedó paseando para ver las iluminaciones.

Cuando vio que iba á salir la comitiva de la Opera, se situó en la calle de Rohan, delante del kiosko de periódicos, donde un ciclista le ofreció que se subiera á la bicicleta apoyada en el kiosko para ver mejor.

Entonces le llamó la atención, por ser muy guapo mozo, un individuo moreno, alto, con traje oscuro, que estaba en la acera de enfrente de la calle de Rivoli, apoyado en la pared del Louvre.

Cuando pasó el coche del Rey, el guapo mozo se bajó, como cogiendo algo del suelo, hizo un gesto cual si lanzase un *bouquet* y se verificó la explosión.

Se produjo entonces un pánico horroroso, arremolinándose la multitud.

Berta, sobrecogida y temblorosa, se quedó como paralizada: el terror la tenía clavada al suelo.

De pronto vio junto á ella al guapo mozo, pálido, pero tranquilo, mezclarse con la multitud y desaparecer lentamente.

Las señas dadas por Berta coinciden con las que la policía atribuye á Farrás.

Como la declaración de Berta contradice todas las de los testigos anteriores, que vieron al autor del atentado escapar precipitadamente por la plaza del Palacio Real, después de lanzar la bomba desde el mismo sitio en que Berta estaba, el ju z instó á la declarante para que reflexionara, porque aún estaba á tiempo de reformar sus manifestaciones.

Berta mantuvo toda su declaración como estricta verdad.

EN DEFENSA DE FERROL

II

Aun suponiendo construída ya la línea férrea de Betanzos á Ferrol, no se conseguiría con ello sólo, que dicho camino de hierro prestase un servicio realmente eficaz, si no se le colocara en condiciones de competir con el de Ponferrada á la Coruña.

Menester es, por tanto, que en el pliego de condiciones para subastar la explotación del ferrocarril de que se trata, se establezca de un modo claro y concreto, y en armonía con lo que previene el art. 3.º de la ley de 27 de Julio de 1883, por la que se otorgó la concesión del mismo, que han de regir en éste—como máximas—las tarifas establecidas para la línea de Ponferrada á la Coruña, considerándose así á Ferrol como cabeza de línea, y otorgándole por ello los beneficios que han obtenido dicho puerto y el de Vigo, con sujeción á lo que determina el art. 7.º de la ley de 19 de Diciembre de 1879, y la regia 9.ª de la Real orden expedida por el ministerio de Fomento en la misma fecha, insertas en la *Gaceta* de 20 del propio mes y año.

Con la expresada medida se abaratarían los arrastres y transportes, en lo cual está muy atrasado el Estado, por la doble circunstancia de ser Ferrol una plaza fuerte y de existir en ella un Arsenal militar de primer orden.

Y como la bonificación que en aquellas tarifas se obtiene es de un 20 por 100, esto llegaría á constituir una cantidad de importancia, dado el gran movimiento de material y de personal que exigen en la Marina las necesidades del servicio. De tal suerte, se produciría también una gran economía para el Erario, y atendiendo á esta poderosísima razón, el excelentísimo señor Marqués del Real Tesoro lo hizo presente al ministro de Marina, para que apoyase tan justa y conveniente solicitud. Para que sea anormal todo cuanto con

respecto á Ferrol sucede, nos encontramos también con que desde hace mucho tiempo se encuentran terminados los estudios de la carretera de Ferrol á San Cristóbal.

Esta carretera, revista una excepcional importancia estratégica. Ella pasa por el polvorín de Vispón y por el castillo de San Felipe, en la ría de Ferrol, y ambos indispensables elementos de defensa se encuentran sin comunicaciones fáciles, en un aislamiento inexplicable.

De suerte, que no ya tan sólo por el beneficio indispensable que á los pueblos que atraviesa habría de reportar: sino por las ineludibles é inaplazables necesidades de la defensa del territorio, esa carretera hace muchísimos años que debía estar concluída.

Por desgracia, aun falta redactar la correspondiente Memoria, para que el expediente completo se remita á la Dirección de Obras públicas, por la jefatura de ingenieros de Coruña, y aunque el digno capitán general del Departamento y aunque la junta gestora de Ferrol, no cesan en sus gestiones para conseguirlo, como se trata de un asunto de verdadero interés nacional, mucho nos tememos que ya haya llovido bastante, cuando las añagazas de campanario permitan que el expediente llegue á puerto.

Y ya que hemos señalado los puntos que más conocidos son, en nuestro artículo siguiente determinaremos los que revisten una capital importancia para la vida de Ferrol y para la eficacia naval del Departamento.

ESCONDRIJOS

Saltando el tapón

El Ministerio de Hacienda ha publicado nra real orden, que naturalmente ha visto la luz en el periódico oficial, relativa á qué dirán mis amables y pacientes lectores? Pues... á la fabricación de tapones de corcho.

Eso es, como si dijéramos tapones de corcho de real orden, como algunos vagos que circulan por ahí, estorbando en todas partes y á todo el mundo.

En esto de tapones oficiales, ¡corcholis! hay mucha tela que cortar, pero ¿quién mete la sonda en este abismo sin fondo? En cuanto se trata de hacer luz, como quien dice, en este asunto, salen al paso del investigador toda clase de dificultades, inconvenientes y obstáculos.

No hay más sino acordarse de los sajos y culebras que Don Quijote sacó de su tranquía, quietud cuando descendió muy esparomado, al fondo tónico de la famosa cueva de Montesinos.

Lo propio ocurre en cuanto se descende, vamos al decir en la cueva de las capacidades oficiales, que en vez de servir de guardia como la cueva de Montesinos, á toda clase de sabandijas, tropieza el sudaz explorador... con toda clase de tapones sean de corcho, sean de cuña ó de cualquier otra materia más ó menos prima y resistente.

En lo militar esa incongruencia, que de algú modo hay que llamarla, se resolvió hace tiempo con la celeberrima, por mar y por tierra, ley del salto del tapón (una ley nada menos, que es bastante más gerarquica que la real orden de los corchos de Hacienda) pero ¿y en lo civil?

¡Cuanto corcho, cuántísimo tapón en lo parlamentario, lo administrativo, lo judicial, lo profano, lo litúrgico, lo artístico, lo científico y lo literario! Ya tiene terea el manchego esforzado, y quien dice manchego, dice baturro, asturbético, extremeño ú otro cualquiera, ya tiene que rascar, dige el esforzado andante que se proponga descender á las cuevas de la notriedad y de la suficiencia en esta aperecada tierra de garbajos.

Todo está copado por los tapones de corcho, que no dejan pasar á los animosos caballeros que sin más armas que su esforzado corazón, su inteligencia ó sus estudios intentan descubrir el misterio secular de tales escondrijos.

Al menos, el caballero de la Trisva figura, encontró al propio Montesinos, y al amable Durandarte, pero en la cueva de las capacidades directivas de esta nuestra gran patria española no se encuentran más que congrios y perchebes, caracoles y babosas de toda especie, y corcho y más corcho, tapón y más tapón que ni á cin-tarezos, cual D. Quijote con los murciélagos y los gajos de aquel su antro, ni á empujones ni esfuerzos de ningún género sueltan el cómodo escondrijo, y cuando la muerte que para todos es amable, les hace ceder el puesto ya lo dejan hilado de tal manera, que enseguida lo strapán y usan ucan sus paniguados, deudos y quitamotos familiares.

Y... ¡así ya elle! Por dentro y por fuera dando tumbos, sin resolver los conflictos interiores ni despejar las incógnitas encilerescas, siendo siempre nuestro desventurado país el último, el arrimado á la cola, el que va constantemente á remolque en el progreso.

Eso sí, tapones de corcho no nos faltan, y tenemos, como dije el otro, para dar y tomar. Acaso algún día en una evolución, en una metamorfosis, en una transfiguración haya en lo civil otra ley del tapón, que haga saltar á todos esos congrios viejos que babean en las profundidades cavernosas del privilegio y el monopolio, pero entonces... ¡tal me verás que no me conocerás! estará esta patria de Don Quijote como la propia señora de Bismara, el adorado tormento del triste Durandarte, cuando el bueno de Montesinos lo llevó el putrefacto corazón de su rendido amante... llena de alifafes, arrugas y canas.

¡Y para ese viaje!...

Abel Izart.

Guerra ruso-japonesa.

La indemnización será un obstáculo para la paz.

Paris 9.

Créese que la indemnización de guerra que reclamarán los japoneses á Rusia será de 2.500 millones de francos, pues se tomará por base para fijarla los gastos que hasta ahora ha ocasionado la guerra al Japón.

Los norteamericanos creen que la citada indemnización será un obstáculo para la paz, pues Rusia no se avendrá á pagar ni un solo rublo.

Los planes de Oyama.

Paris 7.

Telegrafían de San Petersburgo que los japoneses han cortado el camino de Kirin á Vladivostok, cortando el lugar en donde está acampado el Ejército ruso.

Los japoneses preparan un grande y formidable ataque, ocultando sus planes por medio de una retirada hacia el Sur.

Los cruceros rusos en Melilla.

Paris 9.

El almirante norteamericano Mr. Vrain, se incantará de los ciegos de los cañones de los cruceros rusos refugiados en Manila, así como de las transmisiones de las máquinas de los mismos.

Las pérdidas navales de Rusia.

Paris 9.

Los peritos navales ingleses dicen que los rusos han perdido en el Extremo Oriente buques que representan un valor de 92 y medio millones de dollars.

La cuestión de la paz.

Paris 8.

El diario radical de San Petersburgo *Nacha Crisis*, publica una lista de las concesiones que los futuros Zemsky-Sobor podrán presentar para negociar la paz con el Japón.

1.º Rusia re unclará á sus derechos sobre la península de Kongsung Tung.

2.º Evacuación de la Manchuria, que será cedida á China.

3.º El ferrocarril transiberiano será entregado á un Sindicato internacional.

4.º Reconocimiento del protectorado japonés en Corea.

5.º Cesión de la isla Shakalina al Japón á título de indemnización de guerra.

Estas condiciones, que habrían satisfecho al Japón seis meses antes, parecerán en la actualidad ridículamente inaceptables, lo cual no impide que el citado periódico, que las expone, sea tratado de antipatriota y de traidor por los órganos del partido de la guerra á outrance.

La salud de Rodjestvensky.

Paris 9.

El almirante Rodjestvensky recobra gradualmente sus fuerzas.

Su restablecimiento exigirá dos meses. No tiene ninguna fiebre nerviosa.

El director del hospital vigila personalmente la preparación de los alimentos del almirante, y trata, por todos los medios posibles, de atenuar sus sufrimientos, asegurándole un bienestar.

Rodjestvensky juzga inútil que su sobrina-abandone el buque-hospital *Orel* para ir á asistirle.

Los submarinos japoneses.

Paris 9.

Se ha anunciado oficialmente que los japoneses se han servido de submarinos en la gran batalla naval de Tsushima.

Más sobre la indisciplina del Ejército ruso.

Paris 9.

El número que últimamente ha llegado á San Petersburgo de un periódico que se publica en Kharbine, el *Westnik Armii*, contiene detalles extraordinarios sobre la indisciplina manifestada por las tropas rusas durante la batalla de Mukden y durante la retirada que la siguió.

Destacamentos enteros se negaron á obedecer á sus superiores, abandonando las filas para entregarse al pillaje de los depósitos de alcohol de la Intendencia.

Numerosos grupos de soldados ebrios se presentaron á las Ambulancias y en los Hospitales sin la menor herida, reclamando tumultuosamente su admisión.

He aquí de qué clase de elementos se compone el famoso ejército de la Madchuria, con el cual cuentan con fe ciega los partidarios de la guerra á toda costa.

Restos del armamento naval.

Paris 9.

Un telegrama de Manila dice que el almirante Urain se llevará probablemente las onlatas y los cañones de los buques rusos y la transmisión de máquinas.

Audiencia con el zar.

Paris 9.

Dice *La Matin* que la audiencia concedida por el zar al embajador de los Estados Unidos debió tener por objeto hacer saber al zar oficialmente las pretensiones para llegar á la paz.

El conde Lamsdorff desmiente que Rusia haya deseado conocer las condiciones en que el Japón pactaría la paz.

El coste de la guerra en el Japón.

Paris 9.

En la Central News han recibido un despacho de Tokio diciendo que en la capital japonesa se calcula el coste de la guerra en 2.500 millones de francos.

Créese que esa suma será tomada como base para la indemnización en metálico.

En New York se dice que el único obstáculo para la paz está en la indemnización de guerra, reclamada por el Japón.

De Marruecos.

La conferencia internacional.

Londres 9.

Telegrafían de Berlín que una nota oficial afirma que la proposición de celebrar la conferencia internacional, es debida á la exclusiva iniciativa del sultán.

Rouvier preocupado.

Paris 9.

M. Rouvier está preocupado con el reemplazo de M. Taillandier en Marruecos, á consecuencia del fracaso del embajador francés cerca del sultán.

Tonterías francesas.—Explicaciones inverosímiles.

Paris 9.

Para decidir al Maghzen á que aceptara la conferencia internacional, se le dijo que los asuntos marroquíes no han interesado nunca á Francia, y que el gobierno puede disponer de las fuerzas necesarias para ejecutar las reformas. Entonces el Maghzen escribió la carta ambigua á los representantes de las potencias.

La respuesta del Sultán.

En su contestación á la nota de Francia, dice, entre otras cosas, la nota del Sultán:

«Después de madura reflexión, S. M. Scherifnana me ha ordenado que conteste que nunca ha olvidado que Argelia es un país vecino de Marruecos y que, como sus antecesores, ha deseado siempre estar en relaciones amistosas con el Gobierno francés, teniendo confianza en él y guardando todo el respeto á los derechos de Francia como vecina de Marruecos.»

Pero cuando las negociaciones fueron entabladas con V. E., fueron sometidas á la Asamblea de notables marroquíes, declararon éstos muy firmemente que no permitirían que ninguna reforma de carácter civil ó militar se llevase á la práctica por una potencia sola, á menos que una conferencia internacional que se celebrara en Tánger hubiera examinado previamente aquellas reformas, y que á esta conferencia asistieran los representantes de todas las potencias que firmaron el Convenio de Madrid.

Los notables han declarado que en esta conferencia debe resolverse la manera más conveniente de comenzar estas reformas, importando mucho que la resolución que se adopte sea por unanimidad, y que las potencias deberían acordar de común acuerdo igualmente que el reglamento relativo á la adopción de las reformas sea rigurosamente observado, sin que pueda ser violado nunca para evitar toda nueva dificultad.

Su Majestad Scherifnana no está dispuesto á obrar contra la voluntad de sus súbditos, sobre todo en lo que concierne á las cuestiones, respecto á las cuales el pueblo tiene el derecho de hacer oír su voz. Se ha repetido con frecuencia que las potencias extranjeras desean la introducción de reformas en Marruecos; reformas con las cuales tienen los Tratatados tan íntima relación.»

Doña Concepción Romero Robledo.

Ha fallecido en Antequera la respetable señora doña Concepción Romero Robledo, hermana del ilustre presidente del Congreso y madre de los señores D. José, D. Francisco Javier Bares y Romero.

Su muerte ha producido en Antequera honda tristeza, pues su existencia la ha dedicado por entero al cariño de los suyos y á remediar con largueza los males de sus semejantes.

Al Sr. Romero Robledo que se encuentra en estos momentos sumamente afectado por tan dolorosa pérdida y á los Sres. Bares y Romero, enviamos el testimonio de nuestro más profundo pesar, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe.

RÁPIDA

Demolidos los Jardines del Buen Retiro, quedaba á los madrileños una sola esperanza, la de que se abriera al público el Retiro.

Algunos ediles de la Villa y Corte, que se pasan la vida discutiendo la manera de hacer felices á sus administrados, han encontrado ya la fórmula.

Arrendar por dos años un trozo del Parque de Madrid, donde para entrar en las noches estivales á disfrutar del fresco bajo aquel arbolado, sería necesario pagar una peseta durante los días laborables, y dos reales los domingos.

Esto, ahora que vamos á empezar, que luego más adelante, cuando el público se vaya acostumbrando, también se cobrará la entrada los domingos por la tarde.

Cierto, que entonces se quedarán sin poder pasear por el Retiro, la casi totalidad de los madrileños, pues con tan buena administración municipal, son ya pocos los que tienen una peseta disponible.

Es verdad, que todo esto constituye un perjuicio manifiesto para el vecindario de Madrid.

También es verdad, que se prohibe en el decreto de concesión, que dentro del Parque de Madrid se construyan edificios de carácter permanente, y se ordena que la entrada en todo su recinto sea completamente gratuita.

Pero eso nada importa, con que algunos coman bien en el banquete de inauguración, asunto terminado.

F. G. PACHECO.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCCLXVII

Como nota aclaratoria á la campaña de Santo Domingo, anteriormente descrita, vamos á copiar hoy aquí, el episodio marítimo relatado por un testigo presencial. El hoy vicealmirante de la Armada D. Ramón Anón, marqués de Filares, la relata de este modo:

LA TOMA DE PUERTO PLATA

1863.

Después de un número de años que empezaban ya á pasarnos, algo más de lo que buenamente puede soportarse, no es fácil que retenga la memoria todas las circunstancias de un suceso ocurrido en los comienzos de la vida, en los alegres años ju-

veniles en que apenas se fija el pensamiento en conservar las enseñanzas del pasado para formar ese caudal que se suele llamar experiencia.

Hay ruegos, sin embargo, que no es posible desoir, y por esta razón ensayaremos, no obstante aquella circunstancia, a coordinar ideas y a rebasar en mi memoria el hecho apenas conocido que me propongo relatar y que elijo entre otros, no ya por su importancia histórica, sino por ser sucesos en que figuran muchas personas conocidas de los lectores del DIARIO.

Corría en su primario el ya lejano año de 1860, y hallábase la Gran Antilla, la entonces floreciente Cuba, en la prosperidad y la abundancia que habían verosímil el sabido cuento de los que, habiendo tropezado á su llegada con algunas de aquellas ahora fabulosas «peluconas», no quisieron tomarse la molestia de inclinarse hacia el suelo para recogerlas, por ser osas, según se decía, habitadas por dioses, y excurioso es decir que no volvieron á encontrar ninguna, aun cuando el cuento se refiere á un tiempo en que se puede asegurar que las había.

Consecuencia de aquella riqueza, y también en gran parte de los sucesos que inspiraba la guerra separatista de los Estados Unidos, el estado tranquilo de Méjico y la naúente y no bien asentada dominación española en la parte oriental de la isla de Santo Domingo, era tener constantemente en las Antillas una respetable escuadra, compuesta entonces de las fragatas «Lealtad», «Carmen», «Blanca», «Petronila», «Princesa de Asturias», «Barenguela»; corbetas «Santa Lucía», «Cortés» y «Mazaredo»; vapores «Isabel II», «Francisco de Asís», «Pizarro», «Blasco de Garay», «Vasco Núñez», «Bazán», «Gualquíviri», «Churruarín», «Austria», «Lezo», «San Francisco de Borja» y otros varios, los cuales se encontraban constantemente en movimiento, alternando en diversas estaciones, ó ejercitándose en cruceros sobre las costas de la isla, bajo la inteligente dirección del almirante Rubalcaba.

De todos estos buques, sólo nos queda hoy el «Princesa de Asturias», que antes había ostentado en la primera guerra con Marruecos la insignia del que fué luego Conde de Bustillos, y que después de haber prestado otros servicios importantes, dejó de ser «Princesa» en 1863, titulándose «Asturias», á secas, hasta que el general Beranger, que hoy da nombre á la calle principal de San Fernando, cargó en ella el Colegio Naval y se lo llevó á Galicia, á fin de acclimatar marinos para los trópicos y aprovechar las notorias ventajas de aquel sombrero cielo para ejercitar á los alumnos en las observaciones astronómicas. También resistió todavía la visita «Lealtad», sirviendo trabajosamente de Escuela de marinería en Cartagena.

De los demás buques mencionados han desaparecido por naufragio la «Petronila», en Méjico; el «Francisco de Asís», llamado luego «D. Fernando el Católico», echado á pique por los canotales cerca de Cartagena en 1873, y el «Pizarro», sumergido en el Océano, cerca de las Bermudas, en 1878 navegando desde la Habana á la Península, por un exceso de aprovechamiento de nuestro viejo material flotante.

El resto ha terminado su trabajosa vida por la acción destructora del tiempo, que no respeta privilegio alguno ni hojas de hechos tan gloriosas como las de la «Blanca» y la «Barenguela» en el Cañal.

Trásteza da considerar la incesante labor de los años, que á la vez que destruye tantos buques, ha extinguido la vida de los que entonces ejercían su mando.

Era D. Pedro del Castillo, el jefe de la «Lealtad»; Morgado, de la «Blanca»; Martínez Viñale, mandaba la «Petronila»; D. Federico Santiago, la «Princesa de Asturias»; D. Juan Romero, la «Santa Lucía»; D. José Rodríguez Arias, la «Barenguela», y el vicealmirante Polo, el único superviviente ahora de aquellos capitanes de navío, gobernaba con gran lucimiento la «Carmen».

Entre los buques de esta Escuadra, hallábase fondeado en la Habana un gran vapor de ruedas que en aquel tiempo, se llamaba «Reina Isabel II», y que después de la revolución del 68 fué conocido con el nombre de «Cádiz». En él había llegado pocos meses antes, procedente de España, el nuevo capitán general de la isla D. Domingo Dulce, marqués de Castell-Florent.

Era su comandante un joven capitán de navío de treinta y ocho años, que aunque

ya distinguido por su valor y sus conocimientos, no había alcanzado todavía la celebridad que á sí después le hizo ser admirado en todo el mundo con el nombre de Méndez-Núñez.

El segundo comandante era un teniente de navío que no llegó á hacer gran carrera por haber obtenido muy joven su retiro, y así por esta causa no fué como su jefe vencedor en campañas guerreras, ganó en cambio batallas electorales, que algunos estimaban más difíciles que las de Chile y el Perú. Vive cerca de Cádiz y se llama D. Francisco Miranda y Hontoria. Seguirle en categoría D. Faustino Alvar González y D. Pedro Aznar, uno y otro muy amantes de Cádiz, ya que en Cádiz amaron y se hicieron amar por las que habían de ser las compañeras de su vida.

Hallábanse además como oficiales D. Rafael Delgado, ya difunto; D. Juan Vila y Rigall, buen piloto al servicio de la Armada, que hoy vive retirado en Cataluña; don Diego Jorge de los Ríos, médico, ya también difunto; y D. Manuel Fernández Chao, teniente entonces de Infantería de Marina, muerto después con el empleo de coronel del cuerpo.

Entre los guardias marinas, figuraban D. Antonio Núñez de Haro y D. Eugenio Fernández Fragua, jóvenes de esperanzas que fallecieron prematuramente; D. Miguel Pascual de Bonanzas, que hoy vive en Alicante; D. Enrique Santolú, muy conocido en Cádiz, y el actual diputado que relata estos sucesos.

Entre los Estados americanos, que han heredado nuestro inquieto carácter, había tocado el turno de sus discordias intestinas á la República de Venezuela, cuyos partidos y partidas se disputaban el poder encarnizadamente.

El Gobierno español, atento á proteger los intereses de sus súbditos, á la vez que ayudar en lo posible toda tendencia á la concordia, dispuso que pasara á aquellas costas uno de nuestros buques, y el comandante general designó para aquella comisión al «Isabel II».

A esto fin, emprendimos viaje desde el puerto de la Habana, y el día 2 de Junio, llegó el buque español al de la Guayra, en cuya rada, en más de una ocasión fué terreno neutral y hospitalario, en que se celebraron conferencias entre los jefes de uno y otro bando.

Pero estas conferencias no dieron resultado favorable á la paz, y el comandante Méndez Núñez, brindó el buque español al ex presidente venezolano D. José Antonio Páez, á fin de que pudiera trasladarse á donde fuera necesario en concepto de mediador, para llegar á una concordia y devolver la paz á la República.

Aceptó el Sr. Páez, anciano respetable, y el día 30 de Junio nos trasladamos á Puerto Cabello, en donde nuestro buque volvió á ofrecer neutral asilo para nuevas conferencias que algo contribuyeron á la paz, aunque no pudo conseguirse de momento. Asegurada ésta durante el mes de Julio y siendo ya por esta causa innecesaria la presencia del buque español en aquellas aguas, salimos de la Guayra el 2 de Agosto; hicimos breve escala en Puerto Rico para tomar carbón; pasamos á la rada de Santo Domingo para tomar y remolar hasta la Habana una vieja goleta de vela, último y expresivo resto de la fuerza naval dominicana, y en la noche del 20 de Agosto dimos fondo en el puerto de Santiago de Cuba.

Allí hicimos carbón con el propósito de proseguir nuestro viaje hacia la Habana, y estando ya dispuesto para salir el 24, recibióse la orden de detener nuestro viaje y preparar el buque para embarcar algunas tropas de transporte.

Durante la noche del 24 circularon por la ciudad noticias estrepitosas de todo género, muchas contradictorias y ninguna cierta, como sucede siempre que se pretende ocultar la verdad, sin poder ocultar al propio tiempo que algo ocurre anormal y extraordinario.

R. Aunón.—Capitán de navío.—Madrid 15 de Octubre de 1893.

Dada la corta extensión que podemos dar en estos artículos, hemos de dedicar otros dos más á trasladarlo íntegro; nuestros lectores lo agradecerán sin duda, pues como puede verse, aunque ligeramente se hace la historia de nuestros buques del pasado siglo y se recuerda á sus bizarros jefes. Además, el peculiar y elegante estilo del autor campea en la narración con alguna fina ironía, que sólo la autoridad de

quien lo escribe es competente para emplearla; por lo tanto, en los dos artículos que van á seguir trasladaremos al pie de la letra el relato tal como ha sido reproducido recientemente por contrastarse además á un recordo histórico que encaja muy bien dentro de nuestro trabajo.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 9 de Junio de 1905.

EL REY EN INGLATERRA

Poco después de las doce de la mañana de ayer salieron en tren especial los reyes de España á Inglaterra, con objeto de visitar el castillo y residencia real de Windsor.

Los alcaides de Paddington y de Windsor presentaron á nuestro joven Monarca mensajes de bienvenida.

Las calles de la población estaban engalanadas.

En grandes bandos de tela, que cruzaban de una á otra acera, se leían las siguientes inscripciones:

«Bienvenidos», «Dios bendiga al rey y á la noble España».

Una multitud enorme ha saludado á los reyes, prorumpiendo en «¡vivas!».

Constando al discurso de bienvenida del alcaide, D. Alfonso expresó la seguridad de que su visita á la Gran Bretaña estrechará más aún los lazos que unen á Inglaterra y España.

Fueron presentados al Monarca varios estudiantes hijos de grandes de España; D. Alfonso conversó con ellos afectuosamente.

Desde la estación se dirigieron los dos Soberanos en carruaje al castillo, en donde fueron recibidos por los altos funcionarios y dignatarios de la Corte mientras la música tocaba la «Marcha Real» española y el «God save the King».

Terminada la recepción, se verificó el almuerzo, paseando después los Reyes por el Parque.

También visitó ayer S. M. el cuartel general de los bomberos en Southwark.

El Rey alagó grandemente la rapidez y precisión de las evoluciones que los bomberos realizaron en su presentación.

El Rey Eduardo ha entregado á nuestro Soberano el collar de la Orden de Victoria, reservado en Inglaterra á las personas de la familia Real y Soberanos extranjeros.

También ha concedido la gran cruz de la Orden de Victoria al ministro de Estado, Sr. Villaurrutia; al embajador, Sr. Polo de Eibarri; al duque de Santo Mauro y al general Escarzan.

Al marqués de Villalobar y al coronel Milans del Bosch, se les ha hecho condecorados de la misma Orden; concediéndose cruces sencillas á las demás personas que forman la comitiva de S. M.

Por su parte, D. Alfonso XIII, ha concedido grandes cruces á distintas personas de la Corte del Rey Eduardo y al marqués de Lansdowne, ministro de Negocios Extranjeros.

Después de la comida, el rey de España asistió al baile que en su honor se daba en el Palacio de Buckingham.

Antes de comenzar el baile, recibió Don Alfonso á una comisión de oficiales del regimiento 16 de lanceros, de que es coronel, con quienes cambió frases afectuosas.

En seguida recibió el rey de España á un representante de la mesa de la Cámara de los Comunes, que le entregó el Manuscrito de bienvenida enviado por aquel Cuerpo. Terminadas estas recepciones, el rey Alfonso se dirigió al lugar donde se verificaba el baile, acompañado del príncipe de Gales, los duques de Connaught con sus hijos las princesas Margarita y Patricia, la princesa Christian Schimeswie-Holstein, la princesa Luisa, el duque de Argyll, la princesa Enriquesta de Buttemberg, la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, la princesa Beatriz de Sajonia-Coburgo-Gotha, el príncipe Arturo de Connaught, el príncipe Vadhíraj de Biam, el príncipe Francisco de Baviera, el príncipe Alejandro de Teck, y otros muchos más; el almirante Gotha convertido en las personas que llenan sus páginas.

El rey Eduardo ha querido que en torno del rey de España se congregen todas las ilustres

personas de sangre real que tienen enlace dinástico ó histórico con la casa reinante en la Gran Bretaña.

El momento de la noche penetraron en los salones el rey D. Alfonso XIII, dando el brazo á la reina Alejandra, y el rey Eduardo de Inglaterra.

Inmediatamente después comenzó el baile.

La Reina Alejandra, vestida un traje de muselina gris adornada con medallitas, forma «zafiro», color azul eléctrico. Sus cabellos y su pecho, estaban adornados de perlas y diamantes. Ostentaba condecoraciones españolas.

El Rey de España y el de Inglaterra, sentados en dos sillones presenciaron la fiesta y allí hablaron largo rato.

Entretanto, circulaba por los salones la brillante concurrencia, entre la que se encontraban los marinos de la Escuadra Española de Efectivos, Montealejo, Barriera, Moreno de Guerra, Alvargonzález y otros.

MARINOS Y MILITARES

Como consecuencia de la visita hecha al castillo de San Fernando, de Figueras, por el Comandante del crucero Lepanto y los cuarenta oficiales alumnos de la Escuela de aplicación, ha dirigido dicho señor una comunicación al gobernador militar interino, manifestándole lo complacido que todos los visitantes quedaron, y dándole gracias por las atenciones de que fueron objeto por parte de los jefes y oficiales de la guarnición de la plaza.

El Coronel D. Idelfonso Francés, jefe del regimiento Infantería de Asia, núm. 55, de guarnición en dicho castillo, es el orden del Cuerpo, dice:

«Habíendome manifestado el Gobernador militar de esta plaza, que el comandante del crucero Lepanto, en comunicación recibida ayer, me dice que conservarán siempre gratísimo recuerdo todos los que tuvieron el honor de visitar esta fortaleza, de la atención exquisita que guardaron con ellos todos los señores Jefes y Oficiales de este regimiento, y que daba cuenta de ello al Gobierno de S. M., me complazco en hacerlo público en la orden de hoy para general satisfacción, cumpliendo al mismo tiempo á mi deber, hacer constar que he quedado altamente complacido de la conducta observada en tan cortés acto por todos los que con tanta honra me enorgullecen mandar, por los que en todas partes y en todas ocasiones dejan al Arma á que pertenecen en general, y al Cuerpo en que sirven en particular, á la altura en que siempre han demostrado encontrarse».

EMIGRANTES ANDALUCES

Se han desarrollado enfermedades contagiosas entre los emigrantes á quienes el Ayuntamiento alojó, á falta de otros locales, en la Plaza de Toros. Los médicos del Municipio se han encargado de su asistencia.

Para esperar el embarque en tres vapores que se esperan, llegan constantemente numerosas familias de toda Andalucía.

La emigración á la América latina es cada día mayor.

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado socorrer á los emigrantes y fijar en veinticuatro horas el máximo de tiempo que se les consiente permanecer en los muelles, donde se ofrecen todos los días á la vista del público espectáculo verdaderamente lastimosos.

Desde Ferrol.

Infantería de Marina.—Se expidió pasaporte al coronel D. Angel Obregón, para que pueda hacer uso de la excedencia en toda la Península.

Administrativo.—Ocho de prestar servicio en la Comisaría del Arsenal y pasó á la Intervención, el contador de fragata D. Francisco de Asís Montero.

Vigías.—Solicitó abono de pluses de servicio, el segundo vigía D. José Nagnés.

Contratistas.—Se concedió el uso de la medalla de la campaña de Cuba, al tercero Andrés Pita Montero.

Condestables.—Solicitan cambio de sus respectivos puestos para pasar á activo, los terceros Juan Jiménez Torres y Francisco Arriaga.

—Se expidió salvo conducto para trasladarse á Vigo en uso de la excedencia, al tercero Manuel Jiménez Torres.

HAY QUE CAMBIAR

Los centros políticos están muy animados, y los que todo lo esperan de la crisis se pasan el tiempo haciendo conjeturas acerca de los días que les quedan de existencia ministerial á los actuales gobernantes.

Estos y sus amigos, por el contrario, están en la firme persuasión de que, abiertas las Cortes, y una vez pasado el sarrafinismo parlamentario, el porvenir, lleno de rosdas esperanzas, les brinda larga y próspera vida oficial.

Y todos viven, los de la derecha y los de la izquierda, de las propias ilusiones que se forjan, estando unos y otros completamente fuera de la realidad, creyendo que el mundo es suyo y que en España no hay otra cosa que hacer que levantar pedestales y derrocar ídolos.

Desgraciadamente todo, absolutamente todo, está por hacer. La política general española necesita una renovación completa y salir de los cauces rutinarios en que la han metido los prohombres de todos los partidos.

Hoy que liquidar con los procedimientos en descreditado y llevar á la acción directiva energías nuevas y saludables, pensar que el sistema seguido hasta aquí es malo, y que es preciso restablecer por completo la personalidad española en el interior y en el exterior.

Para eso, el método seguido por los partidos actuales y sus más caracterizados inspiradores es un verdadero estorbo. Al Parlamento no se debe ir á estorbar ni á laborar pro domo sua, sino á trabajar por el engrandecimiento del país.

Aquí no guía otro afán que el de monopolizar el poder quienes lo disfrutan, y conculcarlo á todo trance los que viven en la oposición, por donde resulta que unos y otros, sólo se preocupan de lo pequeño, de lo menudo, de lo que no interesa al país, y por el contrario le perjudica.

Ya no es época de lirismos, sino de arraigadas convicciones y están por completo desacreditados los discursos de rebrandón que no tienen más objetivo que deslumbrar á gentes vulgares y obtener el fácil aplauso de la galería.

Cuando aquí, los jefes de los grupos y bandos parlamentarios estudien y analicen la obra legislativa sin que les sirva de pretexto para escalear el poder ó para defenderlo, será cuando empezará la reconstrucción nacional.

Ahora se hace depender la existencia del actual ministerio que no es mejor, ni tampoco peor que sus predecesores, de las dificultades que se le presentan en las Cortes y de la fortuna que tenga para sortearlas. Y es preciso persuadirse de que la existencia de los Gobiernos ha de depender no de la travesura retórica de sus impugnadores, sino del acierto ó de la torpeza con que emprendan la labor ejecutiva.

En España es muy difícil llegar á ser maestro consumado en cualquier especialidad; pero es sumamente fácil escalear con un poco de audacia los primeros puestos de la política y de la administración. [Todos sirven para ser diputados y ser ministros].

Pero nadie advierte con el remedio de los males públicos y resulta que esos representantes del país y esos gobernantes, no saben generalmente lo que traen entre manos, y eso se refleja en los resultados estadísticos, en la pérdida de mercados, en la decadencia general del país, en el desequilibrio de la balanza mercantil, en el descredito financiero, en la debilidad militar y naval, en los conflictos internos y externos de toda especie, que convierten á la nación española en un país á merced completamente de los aventureros de la política.

Va á regresar nuestro joven Rey, saturado el espíritu del ambiente internacional, y contemplará el estado tristísimo que ofrece nuestra organización política y parlamentaria, que en vez de avanzar, retrocede, y en lugar de levantar al país, lo hundió y abate.

Es preciso cambiar.

AVATAR

TEÓFILO GAUTIER

otro hombre ha hecho. Me escribo á mí mismo y pongo en él sobre un nombre que es el mío, un nombre que me habéis robado con mi persona. De qué maquinaciones tenebrosas soy víctima, de qué círculo de ilusiones infernales he puesto el pie, lo ignoro, pero vos, sin duda alguna, lo sabéis. Ese secreto, si no sois un cobardo, os lo pedirá el cañón de una pistola ó la punta de un florete en el terreno en donde todos los hombres honrados ó infames contestan á las preguntas que se les hacen. Yo necesito que mañana deje de ver la luz del sol uno de entrambos. El mundo, por grande que os parezca, es muy pequeño para nosotros dos. Mataré mi cuerpo habitado por vuestro espíritu impostor, ó mataré el vuestro,

donde mi alma se indigna de vivir aprisionada.

»No tratéis de hacerme pasar por loco, porque yo tendré muy buen cuidado de conservar el cabal juicio y allí donde os encuentre os insultaré con la delicadeza de un caballero y con la sangre fría de un diplomático. La presencia del conde Olaf Labinski podrá disgustarle á Octavio de Saville y esquivarla, pero yo sabré encontrarle todos los días á la salida de la Opera.

»Espero que mis palabras, aunque algo oscuras, no tendrán ninguna ambigüedad para vos y que mis testigos se entenderán perfectamente con los vuestros para señalar el lugar, la hora y las condiciones del duelo.

Esta carta prodújole á Octavio una gran perplejidad.

No podía rehusar el desafío del conde, y sin embargo le repugnaba el tener que batirse con él mismo, porque conservaba cierto cariño hacia su antiguo cuerpo.

El temor de verse obligado á aceptar el combate por un ultraje escandaloso, le hizo decidir en favor de la admisión.

Aunque realmente podía arreglarlo de manera que tuviese que ponerle á su adversario una camisa de fuerza de los locos y detener su brazo, el medio era muy violento y repugnaba á su delicadeza.

Si arrastrado por una pasión invencible había cometido un acto digno de castigo y

consultado al amante bajo el disfraz del esposo, para triunfar de una virtud que se hallaba por encima de todas las seducciones, no por ello era un hombre sin honra ni valor.

Aquella medida extrema no la había tomado sino después de tres años de luchas y de sufrimientos y en el momento en que su vida, consumida por el amor, se hallaba próxima á desaparecer.

No conocía al conde; no tenía ninguna amistad con él; no le debía nada y por lo tanto se había aprovechado del atrevido medio que le ofrecía el doctor Baltasar Cherbouneu.

¿De qué testigos iba á servirse?

De los amigos del conde: pero Octavio en un solo día que habitaba la casa de éste no había tenido tiempo para conocer á ninguno de ellos.

Sobre la mesa había dos copas de cristal verde, con asas de oro en figuras de dragones.

La una contenía sortijas, alfileres, sellos y otros dijes; la otra tarjetas de visita en las que, bajo coronas de marqués, de duque ó de conde se hallaban escritos por hábiles grabadores y en letra gótica, redondilla ó inglesa, gran número de nombres polacos, rusos, húngaros, alemanes, italianos y españoles que atestiguaban los continuos viajes del conde y los muchos amigos que tenía en todos los países.

Octavio tomó dos al azar: el conde Zamoysky y el marqués de Sepúlveda.

Mandó que le pudiesen el carruaje y se fué á verlos.

Encontró á los dos en sus casas y el ni uno ni el otro se mostraron sorprendidos por el encargo de aquél á quien consideraban como el verdadero conde Olaf Labinski.

Libres completamente de la sensibilidad de que dan muestra los testigos de la clase media, no preguntaron si el asunto era susceptible de un arroyo y guardaron, como verdaderos caballeros, un silencio de buen tono acerca del origen de la cuestión.

Por su parte, el legítimo conde, ó si se quiere el falso Octavio, se encontraba con las mismas dificultades; se acordó de Alfredo Humbert y de Gustavo Rambaud, á cuyo almuerzo se había negado á asistir, y se decidió á llamarles como testigos de duelo.

Ambos á dos se mostraron muy sorprendidos al ver mezclado en un desafío á su amigo, el cual hacía un año que apenas había salido de su casa y de quien conocían el carácter más bien pacífico que batallador.

Sin embargo, como les dijo que se trataba de un combate á muerte y por un motivo que no debía revelarse, no hicieron ninguna objeción y se dirigieron al palacio Labinski.

Las condiciones quedaron muy pronto

pactadas: una moneda de oro arrojada al aire decidió las armas, después de haber declarado los testigos que lo mismo tenía el servirse de la pistola que del florete.

A las seis de la mañana debía estar en la avenida de los Postes del bosque de Boulogne, junto á la cubierta de cabaña que sostienen algunos pilares rústicos.

Aquel sitio, libre de árboles y enarenado, presentaba excelentes condiciones para el duelo.

Cuando todo quedó arreglado era ya cerca de media noche y Octavio se dirigió al cuarteo de Prascovia.

El carrojo estaba corrido como la noche anterior y la voz burlona de la condesa le dirigió á través de la puerta la siguiente chanza:

—«Volved cuando sepáis el polaco, pues soy demasiado patriota para recibir á un extranjero en mi cuarteo.»

Por la mañana, el doctor Cherbouneu, á quien Octavio había anunciado lo ocurrido, se presentó en el palacio Labinski con gran número de instrumentos de cirugía y un paquete de vendas.

Subieron en un carruaje y [Zamoysky y Sepúlveda en una berlina.

LA CARTA DE RECOMENDACION

Una capa de espesa nieve cubría la tierra, el viento soplabla fuertemente á través de los árboles desnudos, y el campo estaba desierto aun, siendo medio día.

Solamente un hombre seguía el camino que conduce de Valogne á Briqueber: era un campesino joven, robusto, simpático. Su traje dominguero probaba suficientemente que no había salido á trabajar, sino á hacer alguna visita en la vecindad.

En efecto, Antonio Mery, que así se llamaba el joven, iba á la quinta de Mr. Rabou, cuya posesión deseaba aquél en arrendamiento.

Cesaba por entonces el arrendatario, y los pretendientes eran tan numerosos, que Antonio no hubiera de ninguna modo concurrido á la competencia sin las excitaciones de Mr. Rovère, notario de Valogne, que tuvo la bondad de darle una carta recomendaria para el propietario Rabou.

Por lo demás, Antonio merecía la preferencia, pues si el capital de que podía disponer era insignificante, tenía en cambio la recomendación de su celo, inteligencia y probidad.

Ya columbraba el tejado de la casa de Rabou, cuando unos ladridos lamentosos llegaron á su oído. El joven se aproximó al paraje de que procedían, tomando á la derecha del camino, y distinguió muy luego un perrito negro casi sumergido en la nieve.

A su llegada, el pobre animal se levantó sobre sus patas traseras y redobló sus lamentos como si demandara socorro del apasado. Antonio estaba dotado de esa simpatía instintiva que lleva á aliviar todo sufrimiento. Creyó también reconocer al perro por el de una pobre mujer vecina suya, á quien esta pérdida debía parecer tanto más sensible, cuanto que el perrillo era su única compañía. Para asegurarse llamó al perro con el nombre de Brisquet, y el animal meneó cariñosamente la cola redoblando aun más sus tristes gemidos. No pudiendo ya dudar, miró á su alrededor, y vió una tortuosa senda por la cual se podía llegar al fondo del barranco donde yacía el perro, y bajó á él, no sin peligro, porque la pendiente era rápida y la espora la había puesto muy resbaladiza. Dos ó tres veces se le fueron los pies y rodó sobre la nieve; pero al fin llegó á Brisquet, que había caído sin duda en el barranco, porque tenía dos patas heridas y el feto le había aterido de tal modo, que apenas podía moverse.

Antonio lo tomó bajo el brazo, volvió á trepar como pudo y continuó su camino hacia la quinta de Mr. Rabou.

Mr. Rabou, que había servido en la marina y tenía en ella el grado de vicealmirante, habitaba el país poco tiempo hacía; sin embargo, ya se conocía en él su carácter irritable y brusco. Su bondad, porque en el fondo era buena, estaba también envuelta en un velo de rudeza, hasta el punto de hacerlo temible. Podía decirse que los defectos de su carácter anulaban las buenas cualidades de su corazón.

Antonio, que lo conocía ya de reputación, tuvo muy buen cuidado de dejar el perro en la establa y anunciarse de parte de Mr. Rovère.

Mucho tiempo tardó en volver el oriado; pero volviendo al fin abrió la puerta de un aposento é indicó al campesino libre el paso.

Antonio fué á pasar y se detuvo en el dintel al oír la voz de Mr. Rabou, que se quejaba con grandísimo enojo de la incomodidad.

—¡Carguen con él quinientos mil diablos! decía el viejo marino; no dejan á uno ni comer en paz.

Y volviéndose al recién venido, añadió con voz más brusca y repulsiva: —¿Qué diablos hay?

—Perdonad, señor, dijo Antonio humildemente; volveré más tarde, si os incomoda ahora.

—No; habla, una vez ya aquí.

—Vengo de parte de Mr. Rovère.

—¿A qué diablos?

—A traeros esta carta.

El marino la tomó con cierta solicitud. —Me hablará, sin duda, del negocio del bosque, dijo entre dientes, no estaré tranquilo hasta que se firme el acta de la venta.

Y abrió la carta y la recorrió rápidamente hasta la firma.

—Pues no me dice nada del negocio... nada. ¡Dios lo condene! ¿Ea qué diablos estará pensando ese estúpido? Estos notarios se parecen todos. ¡Quinientos mil centellas lo hagan cenizas!

Y mirando enérgicamente al pobre Antonio: —¿No te ha dicho á ti nada?

—¿De qué?

—¿De qué? ¿De qué? De lo que me interesa.

—Nada.

—¿Ni traes más papel que éste?

—Nada más.

—¡Quinientos mil diablos se lo lleven! ¡Y yo me he bado de él! Yo debí hacer el negocio por mí mismo, ¡por mí mismo! Yo lo haré... ¡Sí, lo haré! Hoy mismo iré á casa del barón... ¡Fermín! ¡Fermín! ¡Ei cabriolé!

El oriado salió á cumplir la orden, y el almirante se puso á pasear agitadamente continuando en sus recriminaciones contra el notario, á quien siempre encomendaba á quinientos mil diablos.

—El Manzanar, que, según dicen, queda ahora vacante.

—¿Quién te ha dicho eso?

—Por ahí lo dice todo el mundo.

—Pues todo el mundo está loco.

—Mr. Rovère me ha asegurado, también...

—¡Holá! Mr. Rovère se ocupa en buscarme arrendatarios para el Manzanar! Sin duda porque yo se lo he encargado. ¿Y es él quien te envía con esa embajada?

—Sí, señor.

—Pues bien: dile que yo no tengo necesidad de procuradores para hallar arrendatarios.

—¿Cómo?

—Que yo lo buscaré á mi gusto.

—Entonces...

—Sí, no he de tomar así á un cualquiera sin estar seguro de su capacidad y honradez.

—Eso es justamente lo que garantizaba en su carta Mr. Rovère, dijo el campesino con firmeza.

—Una carta de recomendación se da á todo el que la pide como un pasaporte, añadió el marino.

—Mr. Rovère es más formal que todo eso.

—¿Porque te ha recomendado á tí?

El campesino se ruborizó, y dijo: —Vos, señor, no habéis leído la carta.

—Sabía de antemano lo que había de hallar en ella; sin duda se hace valer aquí tu juventud.

—En efecto.

—Pues yo prefiero á cultivador de experiencia. Y también se dice que eres laborioso y honrado.

—Es verdad.

—Mejor quiero un bribón rico que me dé garantías positivas. El arrendamiento está más seguramente hipotecado en bienes que en la conciencia.

—¿Y habéis encontrado ya el arrendatario que deseáis? interrogó Antonio tristemente.

—Sí, replicó el impasible marino; el tío Paturot me ha hecho proposiciones que debo aceptar y aceptar.

Mery no replicó. Por ornal que fuera para él la repulsa del marino, no era capaz de insistir después de semejante declaración. Expresó brevemente su pesar, abrió la puerta del salón, que dejó abierta á una indicación del marino, y atravesó la antecámara.

A salir iba ya, cuando un cariñoso gemido le hizo volver la cabeza; era Brisquet, á quien había olvidado en su preocupación, que se arrastraba hacia él con dificultad.

Antonio lo volvió á tomar debajo del brazo, y el almirante, que se había detenido en la puerta del salón, le preguntó sobre el perro.

El campesino refirió cómo se lo había encontrado viniendo á la quinta.

—Por eso sin duda venías lleno de nieve, ¿eh? preguntó el marino menos rudemente.

¿Y por qué diablos te expones así á romper la cabeza por un animalaje?

—¡Ah! señor, los animales también sienten. Y este pobre perrillo se moría ya de frío.

—Y ahora ¿qué diablos va á hacer con él?

—Llévasele á su ama.

—¿Y si para que te pague el hallazgo?

—No; tal es una mujer muy pobre; pero Dios da la recompensa al que hace lo que debe.

—Es verdad. Y... espera... ¿cómo te llamas.

—Antonio Mery.

—En efecto, así te nombra en la carta Mr. Rovère. Y... ¿tú deseabas el arrendamiento de la quinta?

—Era toda mi ambición, señor almirante, respondió Antonio suspirando; así hubiera podido criar á mis hijos y...

—¿Cuántos tienes?

—Tres.

—Tres desgracias son,

—De ningún modo, señor; son alegres y bellos como tres ángeles del cielo.

—Sí, pero es menester mantenerlos.

—Pues eso justamente es lo que me estimula al trabajo. ¡Oh! Si yo pudiera obtener un arriendo, no les faltaría nada, no. Para comer no hay más que trabajar, pero el señor almirante ¿quiere ser así buenos brazos.

—Poca garantía es.

—¿Y la probabilidad?... Pero si nadie me conoce.

—Yo te conozco ya.

—¿Por la recomendación de Mr. Rovère?

—No, por lo que llevas debajo del brazo.

—¿Por el perro?

—Sí, por el perro que has oído con ruego, sólo porque pudea. No hay carta de recomendación que valga tanto como eso. ¡Mir! ¿ves? rompo la carta de Rovère; ¡lévamele al infierno quinientos mil diablos! Desde luego quedas admitido en la quinta, no por... sino... en fin, porque quiero; ¡qué diablos!

Antonio no podía dar asenso á lo que oía, y fué menester que el marino se lo repitiera haciéndole entrar de nuevo.

El arrendamiento fué firmado en el acto, y el arrendatario experimentó una alegría tanto más viva, cuanto que había creído ya perdida toda esperanza.

Luego que el viejo marino conoció mejor al probo y laborioso Antonio, le hizo espontáneamente generosos adelantos, dió mayores proporciones á su explotación, y le ayudó con protectora mano á adquirir un envidiable bienestar, porque, en verdad, el joven lo merecía.

Con frecuencia se complacía el buen marino en repetir la anécdota de Brisquet, y no dejaba nunca de añadir que un rasgo de humanidad debe ser á los ojos de todo el mundo la mejor carta de recomendación.

Emilio Souvestre.

LA "GACETA," DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido á instancia de don Blas Gratal solicitando la devolución de una imposición voluntaria constituida en la Caja de Depósitos de Manila.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta de Madrid las adjuntas conclusiones de la Memoria redactada por D. José Gómez Ocaña con motivo del sexto Congreso internacional de fisiólogos celebrado en Bruselas.
Otra disponiendo que el día 1.º de Octubre

próximo estén en sus puestos todos los Profesores de establecimientos docentes, dándose por terminadas las licencias, comisiones y autorizaciones concedidas.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes disponiendo se construyan por administración las obras de carreteras que se expresan.

Administración central.—Hacienda.—Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación de los créditos clasificados por esta Junta.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados por la Aduana durante el mes de Abril último.

Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario.

Anunciando haberse puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas á la fecha de 1.º de Mayo de 1905, por un total de pesetas 148 millones.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para la adquisición de 1.300 buzones de latón y 200 buzones de aluminio.

Inspección general de Sanidad interior.—Rectificación á los escalafones provisional y definitivo del personal Central de las Inspecciones generales de Sanidad.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haberse solicitado por D. Manuel Guerrero se le expida un duplicado de su título de Maestro de primera enseñanza elemental.

Aclarando la Real orden de 6 de Marzo último sobre concesión de títulos académicos gratuitos en conmemoración del tercer centenario del «Quijote».

Universidad Central.—Anuncio relativo á un concurso para dispensar de los derechos del título á un alumno de la Facultad de Ciencias.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Las cien fortunas mayores del mundo.

Con motivo de la muerte del barón Rostchid, publica Le Figaro la lista de las cien personas, vivas aún ó fallecidas recientemente, que poseen ó han poseído las mayores fortunas del mundo. Claro está, y el mismo periódico lo hace constar, que las cantidades están calculadas aproximadamente.

Los dos hombres más ricos de la tierra no viven ni en Europa, ni en América.

Son: Mr. J. Bait, de Kimberley (Africa Austral), y un chino, Li Hang Chanh. El capital de cada uno es de dos mil quinientos millones de francos.

Siguen en lista: Mr. Robiason, del Africa Austral, con dos mil millones; Mr. J. D. Rockefeller, de Nueva York, con 1.250; un inglés, Mr. W. Waldorf Astor y un ruso, el príncipe Demidoff, con 1.000; con 625, el famoso americano, un edicbe por sus espléndidas joyas, monsieur Carnigie; con 500, Mr. W. K. Vanderbilt y Mr. W. Rockefeller, de Nueva York; con 375, Mr. J. Jacob Astor, Mr. Whitny y Mr. Pierpont Morgan, en Nueva York; y lord Rostchid y el duque de Westminster, en Inglaterra; con 340, lord Iveagh, la señora chiliana doña Isidora Cosulich, MM. H.ine y A. de Rostchid en París; el barón Rostchid y el archiduque Federico, en Viena; Mr. Gould en Nueva York; y Mr. Hill, en San Pablo (América); con 310, un alemán, Herz Mendelssohn y un austriaco, el príncipe de Liechtenstein; con 275, la señora Green, de Nueva York, y con 250, cuatro ingleses, los duques de Devonshire, de Bedford y de Bancholm y el conde de Derby; dos americanos, M. Fisher y Mr. Smith, y un austriaco, Hers Dreher. Poseen 225 millones, el marqués de Bute y el conde Cadogan (Inglaterra); M. A. G. Vandenberg (Nueva York); Mr. Smith (Méjico); y el famoso fabricante Krupp, el príncipe Ples y el conde Henckel Donnersmarck (Alemania).

Con 200 millones se contentan—no es mucho suponer que se contenten—en Austria, el Arzobispo Chon, el príncipe de Schwarzbmberg y el príncipe Esterhazy; M. E. de Rostchid, en París; M. Claus Spreckels, en San Francisco de California; Mr. Haggin, Mr. Havemeyer y mister Mackay, en Nueva York; Mr. Clark, en Mon-

tana (Estados Unidos); Mr. Armour, en Chicago, y Mr. Frick, en Pittsburg.

Figuran finalmente en esta «lista grande», con 175, 150 y 125 millones, muchos otros opulentos señores, entre los cuales son los más conocidos M. A. de Rostchid (Londres); M. Magee, de Guatemala; el duque de Aremberg, de Medinaceli y el de Northumberland, M. Nobel, el príncipe Jousouppoff, lord Amstrong, el duque de Portland, el Sr. Gazmán Blanco, lord Brassey y el duque de Norfolk.

Ahora, si hay «error ó omisión», Le Figaro tiene la palabra.

INFORMACION POLITICA

En el ministerio de Estado se reunió ayer, como de costumbre, la Junta de Colonización y saneamiento de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, asistiendo los señores Maura, Castellano, marqués de Aguilar de Campóo y duque de Almodóvar, entre otros.

El Gobierno tiene el propósito de que continúe disutiéndose la reforma del concordato con Roma, aprobada ya en el Senado y pendiente de aprobación en el Congreso.

La minoría republicana se muestra decidida á juzgar por lo que dicen algunos de sus individuos, á combatir rudemente el proyecto de reforma.

La reunión que ha de celebrarse el domingo la minoría republicana no será en el Congreso, como se había dicho, sino en el domicilio del Sr. Salmorón. En esta reunión se acordará, probablemente, combatir los presupuestos é intervenir en el debate político que ha de plantearse para discutir los sucesos ocurridos desde el mes de Diciembre.

El lunes próximo se reunirán en el Congreso los señores y diputados amigos del Sr. Moré, para tratar de la conducta que han de seguir en la campaña parlamentaria.

El Sr. Moré pronunciará un discurso sobre la situación política y la actitud que, á su juicio, deben adoptar los liberales.

Los amigos que en ambas Cámaras tiene el Sr. Montero Ríos se reunirán bajo la presidencia de éste el martes próximo, y con idéntico objeto.

También pronunciará un discurso sobre la situación política el Sr. Montero Ríos. Tenemos por seguro que el discurso de los jefes liberales se inspirará en un mismo criterio y en una misma orientación.

El Gobierno ha recibido telegramas, diciendo que á la hora señalada ha salido de Londres S. M. el rey.

Mañana á las 10 llegará á San Sebastián.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana á los periodistas su extrañeza por los comentarios que han hecho algunos periódicos con motivo de la carta que él ha dirigido á los diputados de la mayoría.

Según las noticias oficiales, esta mañana á las diez y siete minutos han llegado á San Sebastián, S. M. la Reina y la Infanta María Teresa.

En la estación esperaban las autoridades de la población.

Una Comisión de obreros, acompañada por Pablo Iglesias, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para protestar de la conducta seguida por las autoridades de Valladolid con motivo de la huelga de carpinteros de aquella población.

El Sr. González Besada prometió enterarse de lo ocurrido y obrar en justicia.

En el Ayuntamiento se ha verificado esta mañana la segunda subasta para la ejecución de las obras de la Gran Vía. Como estaba descontado, la subasta ha quedado desierta.

EL TERCER DEPOSITO

Los técnicos.

Ayer recibió el juez especial, Sr. Gullón, el dictamen y el voto particular suscritos por los individuos que forman la Comisión técnica encargada de investigar las causas del hundimiento del Tercer Depósito.

La Comisión se ha dividido al precisar los motivos del hundimiento, sin que esto quiera decir que los precisen. Los coronels de ingenieros señores Marv y Pérez de los Cobos y el director de la Escuela Superior de Agricultura atribuyen la catástrofe á la rotura de un elemento que desconocen, producida bien por presiones horizontales, por deficiencias en la mano de obra ó por excesiva carga al practicar las pruebas.

El fundamento del voto particular, que autorizan los ingenieros de Caminos, señores Arévalo y Arenas, consiste en la importancia atribuida á la dilatación del hierro por el calor, suficiente para que la presión horizontal, la desigual distribución del peso ú otras causas, que en otras condiciones no habrían producido efecto alguno bastarían á determinar el hundimiento.

Ignoramos el valor que el Sr. Gullón concederá á estos juicios técnicos y si optará por el dictamen ó por el voto particular, cuya única diferencia consiste en la mayor ó menor importancia atribuida á la dilatación del hierro por el calor. De cualquier suerte, los contratistas y directores de las obras debieron prever todas esas supuestas causas de la catástrofe. No cabe atribuir á fuerza superior lo que un mediano celo profesional en el cálculo de las resistencias y el escrupuloso cumplimiento del contrato en el empleo de materiales hubieran, de seguro, evitado.

¿Fue la dilatación del hierro por el calor el motivo de la catástrofe? Pues ese fenómeno es fácil y obligadamente descomponible en toda construcción.

La otra hipótesis, la rotura de un elemento desconocido, es totalmente inadmisibile, porque ingenieros y contratistas debían conocer todos los elementos utilizados en las obras y la resistencia de cada uno de ellos.

Para nosotros, el segundo hundimiento dice más que todos los dictámenes de los técnicos, cuya intervención complica y oscurece en ocasiones los asuntos más vulgares y de sentido común.

Siempre resultará que la construcción era mala, que su derrumbamiento ocasionó una terrible catástrofe y que de ambas cosas se deducen grandes responsabilidades civiles, administrativas y penales.

Y exigir las todas, para realizar una verdadera ejemplaridad que satisfaga á la opinión pública, indemnice á los trabajadores heridos y familias de las víctimas y salve los intereses públicos; eso es lo que importa.

En los exámenes celebrados hoy en el Conservatorio, ha obtenido la nota de «Sobre saliente, la lindísima Srta. Julia Marino, aveatajadísima discípula de la Sra. Perlado, profesora de piano.

La Srta. Marino se ha examinado de tercer año.

Espectáculos para hoy. MODERNO.—A las ocho.—Los guapos.—La Marujilla.—El príncipe ruso.—Lapeseta enferma.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xudará.—Cinematografía.—Patines.—Carrousel y otras atracciones. Concierto diario en el jardín. Miércoles y sábados, moda.

Imp. del Fomento Naval Veneras, 5

Junta de Fomento Naval
Montepio Naval
San Bernardo, 19. MADRID
Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.
Exceso de garantía: 125 000 PESETAS
Depositario: El Banco de España
Presidente del Consejo de Administración
Excmo. Sr. Duque de Veragua
El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:
DOTE á los hijos.
CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.
Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez
El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logran á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.
Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.
Personas á quienes otorgan los beneficios del Montepio Naval:
1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pesadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dedican á las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.
Para más informes, dirigiese al Director-Gerente.
NOTA.—Se admiten Agentes con referencias.

LA FUNERARIA

PRECIADOS, 20

PRIMERA CASA EN SERVICIOS FÚNEBRES

TELÉFONO 225

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto se refiera a las relaciones comerciales, industriales, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o científicas.

oial, y 3.ª, la profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con los señas de las principales ciuads representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.^{ia}

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Sección de 100 vapores e lanchas en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

dirijanse pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.ª.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 Bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MADRID, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TAMPO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLENDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CÁRTERES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, STOUTER, AMSTRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eritzh y Grayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchos en Dardford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Ekmeala y Bynstord.

La tuberculosis pulmonar

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el
Doctor Segundo Bellver

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

Escribid con detalles de la marcha de la enfermedad al Dr. Segundo Bellver.

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

IBERRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la Gran Fábrica de Camas, SEGOVIA, 20 en sus inmensos almacenes

ATOCHA, 8, 10 y 12 frente á la calle de Carretas

Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases. Construcción de toda clase de Camas y Muebles á capricho del comprador. Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

Atocha, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas).

PEDRO DOMECO

Destilador y almacenero y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 15 Octubre 1884. Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A. O. 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

112 EFLECO CHAMPAGNE DOMECO

Unico representante en Madrid: Don José García Arrabal

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE ANTONIO MATEOS Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

Solución SANCHEZ SANTANA

de Glicerofosfato de cal creosotal

TERPINOL Y HEROINA

Por su composición y la dureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del Sr. Santana, uno de los más antiguos de Madrid. Se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.

Para curar la bronquitis en todos sus estados.
Para curar la tuberculosis en su 1.ª y 2.ª grado.
Para curar los catarros crónicos y agudos.
Para curar la debilidad general y raquitismo.

De venta en todas las Farmacias de España. Depósitos de específicos. En casa del autor, calle del Pez, núm. 30.

Farmacia y Laboratorio Químico

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestifina y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la Linea de Venezuela-Colombia. Con billetes para elitoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montserrat, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos: itorales Cuba á isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Cádiz, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cerúpamo, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas.

El día 24 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Claudio López López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Catalina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. J. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Pó.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—Las Compañías hacen rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| Aparatos eléctricos. | Pots cas. |
| Arma. | Carters. |
| Porcelana. | Parimopedas. |
| Bronces. | Tarjetos. |
| Figuras. | Boquillas Española. |
| Muebles. | Boquillas Arbar. |
| Columnas. | Pendientes. |
| Cristalerías. | Pulseras. |
| Vajillas. | Agujas para sombrero |
| Bolsa de cocina. | Imperdibles. |
| Escencias. | Cepillos, todas clases. |
| Agua de Colonia. | Escribanías. |
| Navajas. | Tinteros. |
| Cuchillos. | Termómetros. |
| Cubiertos. | Platos de colgar. |

10.000 Devocionarios y otros mil artículos. Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas